



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الأغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

# COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

## Tema 2 del programa provisional

### 19.<sup>a</sup> reunión ordinaria

Roma, 17-21 de julio de 2023

## EXAMEN DE LA LABOR RELATIVA A LA BIODIVERSIDAD, LA NUTRICIÓN Y LA SALUD HUMANA

### ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción .....	1-2
II. Labor de la FAO relativa a la biodiversidad, la nutrición y la salud humana	
A. Nutrición .....	3-14
B. Una sola salud.....	15-22
III. Novedades en otros foros .....	23-32
IV. Consideraciones sobre la labor futura de la Comisión .....	33-37
V. Orientación que se solicita .....	38

## I. INTRODUCCIÓN

1. En su 17.<sup>a</sup> reunión ordinaria, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura decidió programar, en el marco de su Programa de trabajo plurianual, un examen de la labor relativa a la biodiversidad, la nutrición y la salud como parte del programa para su 19.<sup>a</sup> reunión ordinaria<sup>1</sup>.
2. Se presentaron a la Comisión, en su 18.<sup>a</sup> reunión ordinaria, un informe sobre las actividades<sup>2</sup> y un documento de exposición de conceptos sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura (BAA) y la salud<sup>3</sup>. En el presente documento se ofrece una visión general sobre las actividades emprendidas por la FAO desde la 18.<sup>a</sup> reunión ordinaria de la Comisión en relación con la BAA, los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura (RGAA), la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud humana. Se puede consultar más información en el documento titulado “FAO activities on biodiversity for food and agriculture for food security, nutrition and human health” (Actividades de la FAO relacionadas con la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en favor de la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud humana)<sup>4</sup>.

## II. LABOR DE LA FAO RELATIVA A LA BIODIVERSIDAD, LA NUTRICIÓN Y LA SALUD HUMANA

### A. Nutrición

3. En el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031<sup>5</sup>, “una mejor nutrición” es una de las *cuatro mejoras* (una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor) a través de las cuales la FAO pretende brindar apoyo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante la transformación hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles. Las “dietas saludables” constituyen una de las cinco esferas programáticas prioritarias (EPP) en el marco de la aspiración por lograr una mejor nutrición<sup>6</sup>. Se reconoce que la nutrición es un tema técnico fundamental de carácter transversal. El Consejo, en su 166.<sup>o</sup> período de sesiones<sup>7</sup>, aprobó la Visión y estrategia relativas a la labor de la FAO en materia de nutrición, una estrategia específica de ámbito institucional que incluye procesos específicos de rendición de cuentas ante los Miembros.
4. En su 18.<sup>a</sup> reunión ordinaria, la Comisión solicitó a la FAO que siguiera sensibilizando y aumentando los conocimientos sobre las importantes funciones que los RGAA y la BAA pueden desempeñar en las transformaciones de los sistemas alimentarios y para hacer frente a los desafíos relacionados con la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud humana<sup>8</sup>.
5. En el documento titulado “FAO activities on biodiversity for food and agriculture for food security, nutrition and human health” (Actividades de la FAO relacionadas con la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en favor de la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud humana)<sup>9</sup> se pone de manifiesto que diversas directrices, proyectos y asociaciones de la FAO han promovido y dado a conocer las dietas saludables. En el marco de la Visión y estrategia relativas a la labor de la FAO en materia de nutrición, algunas de las actividades pertinentes son los trabajos emprendidos en los siguientes ámbitos: el apoyo a las directrices voluntarias del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA); los principios, parámetros y datos para la evaluación de las dietas saludables; los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas; el seguimiento del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Nutrición; los resultados de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios; el Año Internacional de las Frutas y Verduras, el Año Internacional del Mijo y el Año Internacional de los Camélidos; y los

<sup>1</sup> CGRFA-17/19/Informe, Anexo 1 del Apéndice F.

<sup>2</sup> CGRFA-19/23/2/Inf.1.

<sup>3</sup> CGRFA-18/21/2.

<sup>4</sup> CGRFA-19/23/2/Inf.1.

<sup>5</sup> FAO. 2021. Marco estratégico de la FAO para 2022-2031. Roma.  
<https://www.fao.org/3/cb7099es/cb7099es.pdf>

<sup>6</sup> C 2021/3, Figura 1.

<sup>7</sup> CL 166/REP, párr. 24 b).

<sup>8</sup> CGRFA-18/21/Report, párr. 14.

<sup>9</sup> CGRFA-18/21/2/Inf.1.

datos objetivos relacionados con diversos temas, por ejemplo, la microbiota. Una de las actividades recientes es la preparación de la publicación titulada “Climate change, biodiversity, and nutrition nexus - Evidence and emerging policy and programming opportunities” (Nexo entre el cambio climático, la biodiversidad y la nutrición: datos objetivos y nuevas oportunidades en materia de políticas y programas)<sup>10</sup>. Se está ampliando y profundizando la labor de la FAO relativa a la nutrición, en particular por lo que hace a los datos, las pruebas y las medidas que potencian la contribución de los sistemas agroalimentarios a los esfuerzos dirigidos a lograr dietas saludables.

6. La FAO lleva a cabo estudios y publica pruebas, datos y directrices sobre dietas saludables en favor de la nutrición, en particular sobre la composición de los alimentos, así como indicadores y datos sobre la ingesta dietética<sup>11</sup>. La FAO, en colaboración con la Red internacional de sistemas de datos sobre alimentos (INFOODS), elaboró la Base de datos FAO/INFOODS sobre la composición de los alimentos para la biodiversidad (BioFoodComp). La versión 4.0 de BioFoodComp incluye los valores relativos a la composición de los alimentos dentro de una especie determinada —es decir, a nivel de la variedad, cultivar o raza— y de alimentos silvestres e infrautilizados. Contiene datos sobre 10 156 alimentos, de los cuales se ha determinado que 3 118 —esto es, el 31 %— son alimentos silvestres de origen vegetal o animal (de más de 1 200 especies)<sup>12</sup>. También existen otros autores de datos sobre la composición de nutrientes de las variedades o los cultivares de muchas especies de cultivos, en particular los fitomejoradores. Hasta la fecha, estos datos no se han considerado en los cuadros de composición de nutrientes. La FAO está estudiando la posibilidad de hacerlo, sobre todo en el caso de las especies marginadas. La Iniciativa de la Tabla Periódica de los Alimentos de la Fundación Rockefeller también está generando datos sobre la composición de los alimentos utilizando novedosas metodologías de análisis. La FAO está participando activamente en los debates técnicos encaminados a explorar el potencial de esta Iniciativa para complementar la labor actual en materia de composición de los alimentos.

7. Es esencial contar con indicadores sólidos relativos a las dietas saludables para comprender las tendencias, establecer metas y llevar un seguimiento de los progresos en los planos nacional y subnacional. Los datos sobre la sostenibilidad ambiental de los alimentos como parte de las dietas saludables también revisten una importancia crucial, pero hasta la fecha existe poco acuerdo respecto de los parámetros para su evaluación. En un examen reciente de la FAO<sup>13</sup> se puso de relieve que la investigación llevada a cabo hasta el momento presentaba un desequilibrio geográfico y se centraba solo en algunos aspectos de las dietas saludables y algunas repercusiones ambientales. También se señaló que no se había alcanzado un consenso en cuanto a los parámetros y las fuentes de datos adecuados. Conjuntamente con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la FAO está dirigiendo la Iniciativa para el seguimiento de las dietas saludables con miras a abordar estas deficiencias y fomentar el consenso.

8. La Comisión, en su 18.<sup>a</sup> reunión ordinaria, solicitó a la FAO que reforzara su apoyo a los Miembros que lo solicitaran para integrar la conservación y la utilización sostenible de la BAA y los RGAA en sus políticas, planes y actividades en materia de seguridad alimentaria, nutrición y salud<sup>14</sup>.

9. En 2022, la FAO aunó fuerzas con el Departamento de Estado de los Estados Unidos y la Unión Africana para dirigir la iniciativa “Vision for Adapted Crops and Soils” (Visión relativa a la adaptación de los cultivos y suelos) para África. En ella se determinarán cultivos nutritivos marginados, en particular diversos grupos de alimentos (por ejemplo, cereales, legumbres, frutas, hortalizas y nueces o semillas) con potencial para adaptarse al clima. Asimismo, se invertirá en

---

<sup>10</sup> FAO. 2021. *Climate change, biodiversity and nutrition nexus – Evidence and emerging policy and programming opportunities*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cb6701en>

<sup>11</sup> <https://www.fao.org/infoods/infoods/es/>.

<sup>12</sup> FAO. 2017. *FAO/INFOODS Food Composition Database for Biodiversity Version 4.0 – BioFoodComp4.0*. Roma. <https://www.fao.org/infoods/infoods/tablas-y-bases-de-datos/bases-de-datos-faoinfoods-de-composicion-de-alimentos/es/>; se puede consultar la versión en inglés de la correspondiente guía de uso en la siguiente dirección: <https://www.fao.org/3/i7364e/i7364e.pdf>.

<sup>13</sup> Harrison, M. R., Palma, G., Buendía, T., Bueno-Tarodo, M., Quell, D. y Hachem, F. 2022. A scoping review of indicators for sustainable healthy diets. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, 5: 822263. <https://doi.org/10.3389/fsufs.2021.822263>

<sup>14</sup> CGRFA-18/21/Report, párr. 15.

respaldar toda actividad de mejoramiento que se necesite para impulsar la productividad, el contenido de nutrientes y la capacidad de adaptación al clima de estos cultivos y en fomentar su adopción en toda la región.

10. En 2022, la FAO puso en marcha 336 proyectos centrados en la nutrición como objetivo principal y 915 que tenían este tema como objetivo importante<sup>15</sup>. La Organización ayudó a 35 países con la elaboración o la revisión de sus directrices dietéticas basadas en los alimentos y a 30 países con la formulación de programas sobre alimentación y nutrición en las escuelas<sup>16</sup>. En 183 proyectos la biodiversidad es un objetivo principal. Se ha determinado que un número de proyectos menor, pero considerable, combina tanto la biodiversidad como la nutrición. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) está financiando cada vez más proyectos nacionales y regionales en los que participa la FAO. Se señaló que la biodiversidad y las dietas saludables eran los dos resortes con los que obtener beneficios tanto nutricionales como ambientales. La FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) dirigen actualmente el Programa integrado sobre sistemas alimentarios de la octava reposición del FMAM. No obstante, solo unos pocos proyectos abordan específicamente los RGAA.

11. Más de 3 000 millones de personas de todo el mundo, la mayoría en África, América Latina y Asia, no pueden permitirse una dieta saludable de alimentos variados y nutritivos que aporte suficientes nutrientes esenciales, en especial vitaminas y minerales (micronutrientes)<sup>17</sup>. El hambre encubierta o las carencias de micronutrientes como consecuencia de dietas de baja calidad elevan el riesgo de enfermedades, discapacidad y mortalidad. Más de la mitad de todos los niños en edad preescolar —a saber, el 56 %— y el 69 % de las mujeres en edad fértil carecen de al menos uno de los tres micronutrientes de importancia crucial (hierro, zinc y vitamina A)<sup>18</sup>.

12. Si bien la calidad del suelo y la polinización también influyen en la calidad de los nutrientes de las plantas, el bioenriquecimiento añade micronutrientes a través del cruce de cultivos con variedades que tienen una mayor concentración de los micronutrientes deseados o mediante la modificación genética o la aplicación de fertilizantes minerales. El objetivo del bioenriquecimiento es incrementar la densidad de nutrientes en los alimentos básicos, en especial los que consumen habitualmente los hogares pobres. Desde principios de los años 2000 se ha aumentado la densidad de micronutrientes, sobre todo de hierro, zinc y vitamina A, en los alimentos básicos por medio del mejoramiento genético convencional sin repercutir negativamente en otros rasgos preferidos por los agricultores<sup>19</sup>. Se han distribuido más de 400 variedades bioenriquecidas en 40 países. En 2022, 17 millones de hogares agrícolas optaron por cultivar variedades de alimentos básicos enriquecidas con nutrientes, que distribuyeron a, como mínimo, 86 millones de personas; entre estos alimentos se encuentran los siguientes: maíz, yuca y boniato de masa anaranjada enriquecidos con provitamina A; frijoles y mijo perla con alto contenido de hierro; y arroz, trigo y maíz con alto contenido de zinc<sup>20</sup>.

13. En 2020, la FAO, junto con el Programa de desafío sobre bioenriquecimiento (HarvestPlus), publicó el informe *Biofortification: A food-systems solution to help end hidden hunger* (Bioenriquecimiento: una solución basada en los sistemas alimentarios para ayudar a erradicar el hambre encubierta)<sup>21</sup>. Actualmente está elaborando las directrices de aplicación. La FAO brinda apoyo

<sup>15</sup> Sistema de información sobre gestión del Programa de campo de la FAO.

<sup>16</sup> CFS 2021/49/6.

<sup>17</sup> FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc0639es>

<sup>18</sup> Stevens, G. A., Beal, T., Mbuya, M. N. N., Luo, H. y Neufeld, L. M. en nombre del Grupo mundial de investigación sobre carencias de micronutrientes. 2022. Micronutrient deficiencies among preschool-aged children and women of reproductive age worldwide: a pooled analysis of individual-level data from population-representative surveys. *Lancet Global Health*, 10(11): e1590–9. [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(22\)00367-9](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(22)00367-9)

<sup>19</sup> Osendarp, S. J. M., Martínez, H., Garrett, G. S., Neufeld, L. M., De-Regil, L. M., Vossenaar, M. y Darnton-Hill, I. 2018. Large-scale food fortification and biofortification in low- and middle-income countries: a review of programs, trends, challenges, and evidence gaps. *Food and Nutrition Bulletin*, 39(2): 315–331. <https://doi.org/10.1177/0379572118774229>

<sup>20</sup> <https://bcr.harvestplus.org/>.

<sup>21</sup> Harvest Plus y FAO. 2019. *Biofortification: a food-systems solution to help end hidden hunger*. Roma. <https://www.fao.org/documents/card/en/c/ca8711en>

a proyectos de bioenriquecimiento emprendidos en Etiopía, Malawi, la República Democrática del Congo y Zimbabwe. Está colaborando con HarvestPlus para ampliar la ejecución a más países, incluidos Indonesia y el Pakistán.

14. El bioenriquecimiento puede ser una intervención eficaz en términos de costo por año de vida ajustado en función de la discapacidad (AVAD) ganado<sup>22</sup>. Si bien hasta el momento la mayoría de los cultivos bioenriquecidos se ha obtenido a través del mejoramiento genético convencional, la modificación genética puede añadir más micronutrientes a una determinada variedad, así como otros rasgos, por ejemplo, la resistencia al cambio climático y a las enfermedades. En Filipinas se ha aprobado el arroz dorado enriquecido con vitamina A mediante modificación genética<sup>23</sup>. Cabe esperar que los menores costos y el mayor uso de la edición del genoma puedan aumentar la biodisponibilidad de varios micronutrientes esenciales, así como mejorar otros rasgos pertinentes relacionados con la producción y la salud, en una mayor variedad de alimentos. Se debería pensar en garantizar que no haya compensaciones recíprocas entre la conservación de la biodiversidad y la satisfacción de las necesidades nutricionales de las poblaciones pobres a un costo asequible.

## B. Una sola salud

15. En su 18.ª reunión ordinaria, la Comisión señaló la importancia del enfoque de “Una sola salud” y otros enfoques holísticos para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) conexos y solicitó a la FAO que tuviera en cuenta la contribución de la BAA y los RGAA a la nutrición y al enfoque de “Una sola salud” sobre la base de datos científicos y dentro del mandato de la FAO<sup>24</sup>. La Comisión también recomendó que la FAO continuara la colaboración con sus asociados a fin de aumentar la sostenibilidad de las prácticas agrícolas y proteger los medios de vida de los agricultores ante los efectos de las enfermedades de las plantas y los animales, así como fomentar la inocuidad alimentaria y prevenir y controlar las enfermedades infecciosas y la resistencia a los antimicrobianos, según correspondiera<sup>25</sup>.

16. En diciembre de 2021, el Cuadro de Expertos de Alto Nivel para el Enfoque de “Una sola salud” publicó una definición de “Una sola salud”<sup>26</sup>. Una sola salud es una EPP enmarcada en la aspiración “mejor producción”. La EPP sobre Una sola salud promueve un enfoque de “Una sola salud” integrado y coordinado con el fin de reducir las pérdidas en los sistemas agroalimentarios y las repercusiones negativas en los ecosistemas provocadas por la propagación de plagas y enfermedades de los animales terrestres y acuáticos y las plantas, incluidas las infecciones zoonóticas con potencial pandémico y la resistencia a los antimicrobianos (RAM). Los principales objetivos de la EPP son aumentar la productividad y reducir los riesgos derivados de amenazas biológicas mediante la aplicación de enfoques integrados de gestión de las plagas y la bioseguridad a escala nacional con miras a lograr sistemas agroalimentarios más sostenibles, resilientes e inclusivos en condiciones climáticas y ambientales cambiantes.

17. En 2022, la FAO puso en marcha 24 proyectos en cuyo título se aborda el enfoque de “Una sola salud” y 28 proyectos en cuyo título se trata la RAM. Muchos más proyectos abordan aspectos específicos de la salud de las plantas y los animales. El Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos para 2021-25<sup>27</sup> es uno de los principales programas de la Organización relacionados con el enfoque de “Una sola salud”. Con ayuda de la FAO, 47 países han acelerado la ejecución de sus planes de acción nacionales sobre la RAM aplicando, entre otros instrumentos, la Senda progresiva de gestión de la resistencia a los antimicrobianos y metodología jurídica.

---

<sup>22</sup> CAST (Consejo de Ciencia y Tecnología Agrícolas). 2020. *Food biofortification—reaping the benefits of science to overcome hidden hunger*. Documento de la serie sobre la necesidad de adoptar innovaciones agrícolas para alimentar al mundo de forma sostenible de aquí a 2050. Documento de exposición de problemas n.º 69. Ames (Estados Unidos), CAST.

<sup>23</sup> <https://www.irri.org/news-and-events/news/philippines-becomes-first-country-approve-nutrient-enriched-golden-rice>.

<sup>24</sup> CGRFA-18/21/Report, párr. 14.

<sup>25</sup> CGRFA-18/21/Report, párrs. 12-15.

<sup>26</sup> <https://www.who.int/es/news/item/01-12-2021-tripartite-and-unep-support-ohhlep-s-definition-of-one-health>.

<sup>27</sup> FAO. 2021. *El Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos 2021-2025*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cb5545es>

18. Los esfuerzos externos relacionados con Una sola salud se basan en la colaboración con la OMS y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, fundada como OIE), la denominada asociación tripartita, y se benefician de esta. En su reunión ejecutiva anual de marzo de 2022, la asociación tripartita firmó un memorando de entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para establecer oficialmente la asociación cuatripartita.
19. El Consejo, en su 166.º período de sesiones, “acogió con agrado la labor de la FAO en relación con Una Salud [denominada actualmente “Una sola salud”], incluida la colaboración positiva dentro de la asociación tripartita y con el PNUMA y sus trabajos orientados a elaborar mecanismos de presentación de informes y una estrategia conjunta y un plan de trabajo conjunto relativos a Una Salud”<sup>28</sup>. La necesidad de elaborar una visión conjunta de Una sola salud, en particular un plan de trabajo conjunto, se fortaleció con la petición formulada por la Asamblea Mundial de la Salud en la resolución WHA74.7 para aprovechar y reforzar la cooperación existente entre la FAO, la OMS, el PNUMA y la OMSA.
20. La asociación cuatripartita publicó el Plan de acción conjunto sobre Una sola salud (2022-26) en octubre de 2022<sup>29</sup>. El Plan de acción, que fue elaborado a través de un proceso participativo, ofrece un conjunto de actividades destinadas a reforzar la colaboración, la comunicación, la creación de capacidad y la coordinación por igual en todos los sectores responsables de abordar los retos sanitarios en la interfaz entre los seres humanos, los animales, las plantas y el medio ambiente. La línea de acción 6 se centra en Una sola salud y el medio ambiente y su objetivo es proteger y recuperar la biodiversidad, prevenir la degradación de los ecosistemas y el medio ambiente en general, con vistas a respaldar conjuntamente la salud de las personas, los animales, las plantas y los ecosistemas que sostienen el desarrollo sostenible. Se han elaborado diversas directrices, instrumentos, bases de datos y estudios.
21. Se están llevando a cabo otras actividades relacionadas con Una sola salud en el marco del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre financiado por la Unión Europea y como parte de la labor sobre la reducción del riesgo de enfermedades infecciosas emergentes a través de la salud de los ecosistemas forestales. Además, la FAO elaboró una serie de notas de orientación en respuesta a la pandemia mundial de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), en particular sobre la pérdida de biodiversidad, la destrucción de hábitat y el consumo de carne de caza<sup>30</sup>. En relación con esta nueva estrategia, la Asociación de colaboración sobre manejo sostenible de la fauna silvestre<sup>31</sup> trata el tema de la incorporación de la utilización sostenible y la gestión de la fauna silvestre en el programa de Una sola salud. El Día de Una sola salud (3 de noviembre) de 2022, la FAO y la EcoHealth Alliance publicaron una nota de orientación, titulada “How natural resource management sectors can contribute to reducing emerging infectious diseases: the example of forest ecosystems” (Cómo pueden contribuir los sectores encargados de la ordenación de los recursos naturales a la reducción de las enfermedades infecciosas emergentes: el ejemplo de los ecosistemas forestales)<sup>32</sup>.
22. El enfoque de “Una sola salud” ocupa un lugar más destacado en el ámbito de la salud de las personas y los animales que en el ámbito de la salud de las personas y las plantas, a pesar de las consecuencias de las plagas y enfermedades de las plantas para la salud de las personas más allá de los efectos sobre el rendimiento de los cultivos (por ejemplo, las repercusiones de las micotoxinas) y sus vínculos con el cambio climático<sup>33</sup>. La FAO colaboró con la Secretaría de la Convención Internacional
- 
- <sup>28</sup> CL 166/REP, párr. 24.
- <sup>29</sup> FAO, OMS, OMSA y PNUMA. 2022. *One Health Joint Plan of Action (2022–2026). Working together for the health of humans, animals, plants and the environment*. Roma. <http://www.fao.org/3/cc2289en/cc2289en.pdf>
- <sup>30</sup> FAO. 2020. *Global emergence of infectious diseases: links with wild meat consumption, ecosystem disruption, habitat degradation and biodiversity loss*. Roma. <https://doi.org/10.4060/ca9456en> (disponible en inglés únicamente).
- <sup>31</sup> <https://www.fao.org/forestry/wildlife-partnership/en>.
- <sup>32</sup> FAO. 2022. *How natural resource management sectors can contribute to reducing emerging infectious diseases: the example of forest ecosystems – Policy brief*. Roma. <https://www.fao.org/3/cc2752en/cc2752en.pdf> (disponible en inglés únicamente).
- <sup>33</sup> Secretaría de la CIPF. 2021. *Revisión científica del impacto del cambio climático en las plagas de las plantas. Un desafío mundial en la prevención y la mitigación de los riesgos de plagas en la agricultura, la silvicultura y los ecosistemas*. Roma. FAO en nombre de la Secretaría de la CIPF.

de Protección Fitosanitaria (CIPF) en la cuestión de la sanidad vegetal. Como en el caso de la nutrición, la labor de la FAO en relación con Una sola salud se centra más en la biodiversidad en general que en la BAA o los RGAA en concreto.

### III. NOVEDADES EN OTROS FOROS

23. En su 18.<sup>a</sup> reunión ordinaria, la Comisión tomó nota de la evolución de la labor de la FAO en este ámbito, especialmente en relación con el enfoque de “Una sola salud”, en el contexto de los esfuerzos mundiales por transformar los sistemas alimentarios en consonancia con los ODS; también solicitó a la FAO que realizara un seguimiento de las novedades pertinentes en el nexo entre la BAA, la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud humana en otros foros y que informara a la Comisión al respecto, según correspondiera<sup>34</sup>. En los párrafos que figuran a continuación se presenta información actualizada al respecto.

24. El Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición tiene por finalidad acelerar la aplicación de los compromisos asumidos en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, alcanzar las metas mundiales relativas a la nutrición y a las enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta para 2025 y contribuir al logro de los ODS para 2030. Se presentaron al CSA informes detallados sobre la marcha de los trabajos<sup>35</sup>.

25. El Secretario General de las Naciones Unidas convocó una Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios en 2021 como parte del Decenio de Acción para alcanzar los ODS de aquí a 2030. Revisten especial interés tres de las cinco áreas de acción formuladas en el proceso de la Cumbre, a saber: 1) alimentar a todas las personas; 2) impulsar las soluciones basadas en la naturaleza; y 4) crear resiliencia ante las vulnerabilidades. En la Cumbre se han creado varias coaliciones de países y partes interesadas. Los organismos con sede en Roma —la FAO, el FIDA y el Programa Mundial de Alimentos (PMA)— dirigen conjuntamente un centro de coordinación que colabora con el sistema más amplio de las Naciones Unidas y aprovecha sus capacidades para apoyar el seguimiento de la Cumbre. El centro colabora con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y los equipos de las Naciones Unidas en los países. En julio de 2023, el Secretario General celebrará en la FAO una reunión mundial de balance para examinar los progresos realizados en la aplicación de los resultados de este proceso y su contribución al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

26. En las *Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición*<sup>36</sup>, que fueron aprobadas por el CSA en su 47.º período de sesiones, celebrado en febrero de 2021, se reconoce que mejorar la BAA contribuye a la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas alimentarios, así como a salvaguardar dietas saludables para las generaciones actuales y futuras. La FAO, con el apoyo de ONU-Nutrición, ha creado una plataforma en línea para la difusión de pruebas de apoyo<sup>37</sup> con el objetivo de ayudar a los Miembros de la FAO y a sus partes interesadas a aplicar las Directrices. Esta plataforma incluye documentos publicados por las Naciones Unidas en los que se ofrecen orientaciones detalladas sobre las recomendaciones de las Directrices relacionadas con la biodiversidad.

27. En su 27.º período de sesiones, celebrado en octubre de 2020, el Comité de Agricultura solicitó a la FAO “que llevara a cabo una evaluación mundial, exhaustiva y basada en datos científicos y hechos comprobados de la contribución de la ganadería a la seguridad alimentaria, los sistemas alimentarios sostenibles, la nutrición y las dietas saludables”<sup>38</sup>. El Subcomité de Ganadería, creado recientemente por el Comité de Agricultura, está supervisando la preparación de la evaluación. En su primera reunión, que tuvo lugar en marzo de 2022, el Subcomité examinó el enfoque, el alcance, el contenido y el calendario propuestos, así como la participación de las partes interesadas y los

<sup>34</sup> CGRFA-18/21/Report, párr. 12.

<sup>35</sup> CFS 2021/49/6; CFS 2019/46/3; CFS 2017/44/INF/17.

<sup>36</sup> FAO. 2021. *Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición*. Roma. <https://www.fao.org/cfs/vgfsn/es/>

<sup>37</sup> <https://www.fao.org/evidence-platform-agri-food-systems-nutrition/en>.

<sup>38</sup> FAO. 2020. *Informe del 27.º período de sesiones del Comité de Agricultura (28 de septiembre – 2 de octubre de 2020)*. Roma. <https://www.fao.org/3/ne021es/ne021es.pdf>

progresos en relación con la evaluación<sup>39</sup>. Se propone que la evaluación siga un enfoque basado en sistemas agroalimentarios y adopte una perspectiva de “Una sola salud” a fin de evaluar las dimensiones económica, social y ambiental de la sostenibilidad vinculadas a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el documento sobre el componente 1<sup>40</sup> de la evaluación se describen la situación nutricional en el mundo, los hábitos de alimentación y los sistemas alimentarios en relación con los alimentos terrestres de origen animal.

28. El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), en el marco de su Iniciativa Intersectorial sobre Biodiversidad para la Alimentación y la Nutrición, que se lleva a cabo en el contexto de su programa de trabajo sobre diversidad biológica agrícola, tiene la finalidad de promover la utilización sostenible de la biodiversidad en programas que contribuyen a la seguridad alimentaria y a la mejora de la nutrición humana. La ejecución de la Iniciativa corresponde a Bioversity International y la FAO y se ha informado a la Comisión acerca de los progresos realizados<sup>41</sup>.

29. En su 15.ª reunión, la Conferencia de las Partes (COP) en el CDB, en la Decisión 15/4<sup>42</sup>, pidió a la Secretaría Ejecutiva del CDB que realizara una revisión y análisis estratégicos de los programas de trabajo del CDB en el contexto del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal a fin de facilitar su implementación y que elaborara proyectos de actualizaciones de esos programas de trabajo para que fueran considerados por la COP en su 16.ª reunión, que está previsto que tenga lugar a finales de 2024. En la Decisión 15/13 se pide a la Secretaría Ejecutiva que, en consulta con las secretarías de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y las organizaciones pertinentes, establezca oportunidades de cooperación en los trabajos encaminados al logro de los objetivos y las metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y proporcione una lista de iniciativas y planes de acción pertinentes para que sea examinada por el Órgano Subsidiario sobre la Aplicación del CDB en su cuarta reunión<sup>43</sup>.

30. En la 15.ª reunión de la COP también se abordaron la biodiversidad y la salud. En la Decisión 15/29 se hacen múltiples referencias a Una sola salud y a otros enfoques holísticos. Se invita a, entre otros, la asociación cuatripartita en favor de Una sola salud y el Cuadro de Expertos de Alto Nivel para el Enfoque de “Una sola salud” a tener en cuenta los vínculos entre la salud y la biodiversidad y la necesidad del enfoque de “Una sola salud”, además de otros enfoques holísticos, reconociendo los determinantes sociales de la salud y de las desigualdades socioeconómicas<sup>44</sup>. Asimismo, se invita a, entre otros, el FMAM y las Partes Contratantes a que consideren la posibilidad de prestar apoyo para integrar los vínculos entre la biodiversidad y la salud<sup>45</sup>. Se pide a la Secretaría del CDB que prepare una versión actualizada del proyecto de plan de acción mundial sobre la biodiversidad y la salud, sobre la base de las amplias consultas celebradas, reconociendo las cuestiones de equidad mediante, por ejemplo, la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, y que informe al Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del CDB con miras a formular recomendaciones para que las examine la COP en su 16.ª reunión<sup>46</sup>. La cuestión relativa a la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos en los sectores de la salud pertinentes, y en especial de la utilización de información digital sobre secuencias, no se resolvió en esta decisión.

31. El acceso y la distribución de beneficios también ocupa un lugar destacado en las negociaciones encaminadas al establecimiento de un convenio, acuerdo u otro instrumento internacional de la OMS sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias<sup>47</sup>. En los

---

<sup>39</sup> COAG/LI/2022/2.

<sup>40</sup> FAO. 2023. *Contribution of terrestrial animal source food to healthy diets for improved nutrition and health outcomes – An evidence and policy overview on the state of knowledge and gaps*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cc3912en> (disponible en inglés únicamente).

<sup>41</sup> CGRFA-18/21/2/Inf.1.

<sup>42</sup> CBD/COP/DEC/15/4, párr. 9.

<sup>43</sup> CBD/COP/DEC/15/13, párr. 15.

<sup>44</sup> CBD/COP/DEC/15/29, párr. 2.

<sup>45</sup> CBD/COP/DEC/15/29, párr. 3.

<sup>46</sup> CBD/COP/DEC/15/29, párr. 5.

<sup>47</sup> A74/A/CONF./2.



documentos titulados “Acceso y distribución de beneficios en relación con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura”<sup>48</sup> e “Información digital sobre secuencias y recursos genéticos para la alimentación y la agricultura”<sup>49</sup> se presentan más detalles.

32. En el séptimo programa de trabajo de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) se incluye una evaluación temática de las interrelaciones entre la biodiversidad, el agua, la alimentación y la salud. El primer examen externo de los capítulos de esta evaluación de los nexos se realizó a principios de 2023<sup>50</sup>. La IPBES organizó un taller sobre la biodiversidad y las pandemias en julio de 2020<sup>51</sup>.

#### IV. CONSIDERACIONES SOBRE LA LABOR FUTURA DE LA COMISIÓN

33. La Comisión ha examinado la labor relativa a los RGAA y distintos aspectos de la seguridad alimentaria y la nutrición en todas sus reuniones a partir de la 14.<sup>a</sup> reunión ordinaria<sup>52</sup>. Las Directrices voluntarias para la incorporación general de la biodiversidad en las políticas, los programas y los planes de acción nacionales y regionales sobre nutrición fueron aprobadas en la 15.<sup>a</sup> reunión ordinaria<sup>53</sup>. Al debatir la línea de trabajo sobre nutrición y salud de su Programa de trabajo plurianual<sup>54</sup>, la Comisión quizás desee considerar su función futura en esta esfera de trabajo.

34. Como se informó en esta reunión y en reuniones anteriores de la Comisión<sup>55</sup>, se ha ampliado y profundizado la labor de la FAO relacionada con los recursos genéticos y otros componentes de la biodiversidad pertinentes para la alimentación y la agricultura y para la seguridad alimentaria, la nutrición y el enfoque de “Una sola salud”; también se ha aumentado la visibilidad de dicha labor. La biodiversidad se aborda de forma cada vez más sistemática en las esferas de trabajo sobre nutrición y Una sola salud. Sin embargo, la labor relacionada con Una sola salud se centra más en la biodiversidad en general que en la BAA o los RGAA en concreto. Se reconoce poco o no se menciona específicamente la diversidad por debajo del nivel de las especies (por ejemplo, los distintos efectos dietéticos que tienen las diferentes variedades del mismo cultivo, en particular en la salud humana) y rara vez se dispone de datos a este nivel<sup>56</sup>. En los casos en que se aborda directamente el nivel genético, por ejemplo, para fines de bioenriquecimiento, existen estrechos vínculos con las líneas de trabajo de la Comisión relativas a la biotecnología y a la información digital sobre secuencias.

35. La labor de la FAO en materia de nutrición y Una sola salud está estrechamente armonizada con las novedades de otros foros e iniciativas de las Naciones Unidas y se lleva a cabo en asociación con muchas organizaciones y partes interesadas. La FAO ha informado periódicamente a la Comisión acerca de las novedades de estos foros y asociaciones. No obstante, la mayor parte de la labor sobre nutrición y Una sola salud de la FAO la llevan a cabo otras unidades distintas de las secretarías de la Comisión y sus grupos de trabajo.

---

<sup>48</sup> CGRFA-19/23/4.2.

<sup>49</sup> CGRFA-19/23/5.

<sup>50</sup> <https://ipbes.net/nexus>.

<sup>51</sup> IPBES. 2020. *Workshop Report on Biodiversity and Pandemics of the Intergovernmental Platform on Biodiversity and Ecosystem Services*. Daszak, P., das Neves, C., Amuasi, J., Hayman, D., Kuiken, T., Roche, B., Zambrana-Torrel, C. *et al.* Secretaría de la IPBES, Bonn (Alemania), DOI:10.5281/zenodo.4147317. [https://ipbes.net/sites/default/files/2020-12/IPBES%20Workshop%20on%20Biodiversity%20and%20Pandemics%20Report\\_0.pdf](https://ipbes.net/sites/default/files/2020-12/IPBES%20Workshop%20on%20Biodiversity%20and%20Pandemics%20Report_0.pdf) (solo en inglés).

<sup>52</sup> CGRFA-13/11/Informe, Apéndice F.

<sup>53</sup> CGRFA-15/15/Informe, párr. 24.

<sup>54</sup> CGRFA-19/23/12.

<sup>55</sup> CGRFA-15/15/6; CGRFA-16/17/5; CGRFA-17/19/2; Estudio informativo n.º 69; CGRFA-18/21/2.

<sup>56</sup> CGRFA-17/19/2; Rawal, V., Bansal V. y Doordarshni Thokchom, D. 2019. *Biodiversity for food and agriculture and food security: an exploration of interrelationships*. Estudio informativo n.º 69 de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura. Roma. FAO. <https://www.fao.org/3/CA3218EN/ca3218en.pdf>; la falta de datos sobre los niveles por debajo de la especie también está relacionada con el cambio climático, véase FAO. 2022. *The role of genetic resources for food and agriculture in adaptation to and mitigation of climate change*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cb9570en> (solo en inglés).

36. Para la Secretaría no es fácil llevar un seguimiento de la aplicación de las políticas y orientaciones acordadas a nivel nacional, en particular la aplicación de las Directrices voluntarias para la incorporación general de la biodiversidad en las políticas, los programas y los planes de acción nacionales y regionales sobre nutrición, si los países no presentan información al respecto. Sin embargo, ningún país respondió a las invitaciones de la Comisión para que se informara acerca de las experiencias en la elaboración y aplicación de políticas relacionadas con la biodiversidad y la nutrición, de las mejores prácticas y enseñanzas adquiridas en la integración de la biodiversidad en las políticas y los programas en materia de nutrición, o de los conocimientos tradicionales sobre alimentación<sup>57</sup>, y solo se recibió una respuesta sobre la contribución de los RGAA a los cuatro pilares de la seguridad alimentaria<sup>58</sup>. Por lo tanto, es casi imposible que Comisión pueda evaluar los efectos de su labor sobre la nutrición y la salud.

37. El examen que el CDB realizará próximamente de sus iniciativas, en particular de la Iniciativa Intersectorial sobre Biodiversidad para la Alimentación y la Nutrición puesta en marcha en el marco del programa de trabajo sobre diversidad biológica agrícola, ofrece una oportunidad para destacar la importancia de la función de los RGAA para la nutrición y la salud.

## V. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

38. La Comisión tal vez desee:

- i. invitar a los miembros a dar a conocer y aplicar las Directrices voluntarias para la incorporación general de la biodiversidad en las políticas, los programas y los planes de acción nacionales y regionales sobre nutrición mediante, por ejemplo, el desarrollo de la capacidad;
- ii. invitar a los miembros a integrar los RGAA en sus políticas de seguridad alimentaria y nutrición, en particular los programas de investigación y extensión públicas, las políticas de adquisiciones públicas y educación y el desarrollo de mercados y cadenas de valor, con el objetivo de lograr políticas que apoyen la seguridad alimentaria, la nutrición adecuada, la resiliencia al cambio climático y la conservación y la utilización sostenible de los RGAA;
- iii. invitar a los miembros y a las partes interesadas a llevar a cabo investigaciones y sensibilizar sobre la composición de los nutrientes de los alimentos obtenidos de diferentes variedades de plantas y razas de animales, así como los alimentos procedentes de especies silvestres, marginadas e infrautilizadas, en particular para fines de bioenriquecimiento;
- iv. invitar a los miembros y a las partes interesadas pertinentes a considerar la posibilidad de mejorar la utilización de la BAA y los RGAA en las distintas esferas de trabajo de Una sola salud;
- v. recomendar a la FAO que continúe colaborando con sus asociados en el ámbito de las dietas saludables y la nutrición, así como los parámetros e indicadores de estas, y en relación con la salud de las plantas, los animales y las personas, y que sensibilice acerca de la importancia de la diversidad genética y la BAA,
- vi. recomendar a la FAO que fortalezca el apoyo que presta a los Miembros en sus esfuerzos para promover la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y el enfoque de “Una sola salud” mejorando la utilización de la BAA y los RGAA.

<sup>57</sup> CGRFA-17/19/Informe, párr. 36; CGRFA-18/21/2, párr. 5.

<sup>58</sup> CGRFA-16/17/Informe Rev.1, párr. 21; CGRFA-17/19/2/Inf.1.